

## LA PATRONAL CÁRNICA DEFIENDE EL USO DE LAS DENOMINACIONES CÁRNICAS SOLO PARA PRODUCTOS CÁRNICOS

**La Federación Empresarial de Carnes e Industrias Cárnicas pide el apoyo de los representantes españoles de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo en la votación que tendrá lugar próximamente en relación al uso de la denominación de productos cárnicos para productos vegetarianos o veganos.**

17/9/20 – La patronal cárnica española, FECIC, le ha pedido por carta a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, que apoyen la enmienda, que se votará en el pleno de la Asamblea en la sesión del 19 al 22 de octubre, que impediría el uso de las denominaciones de venta de la carne, los productos cárnicos y los preparados de carne, para comercializar productos para vegetarianos y veganos.

Antes de las elecciones europeas, los miembros de la Comisión de Agricultura adoptaron la enmienda 165, que impedía el uso de las denominaciones tradicionales de productos cárnicos y lácteos por parte de nuevos productos que se comercializan aprovechando dichos nombres sin ser precisamente eso, y que se venden con una apariencia similar a la carne y productos cárnicos para aprovechar así la reputación de los productos originales que son de origen animal.

Ahora varios grupos políticos han manifestado que no apoyarán esta enmienda, lo que daría luz verde y legalizaría el libre uso de esas denominaciones de venta, siempre y cuando la etiqueta mencione claramente que el producto no contiene carne. FECIC considera este hecho como una equivocación y una estrategia de comercialización, ya que esos productos se aprovechan deliberadamente de la notoriedad y la tradición de las denominaciones más exitosas del sector cárnico con el único propósito de atraer la atención de los consumidores, incluso arriesgándose a inducirlos a pensar que estos productos son sustitutos válidos en términos de sabor, valores nutricionales o papel en una dieta sana y equilibrada de la carne y los productos cárnicos, cuando la realidad es muy diferente, ya que son productos con una composición y propiedades nutritivas muy distintas, aunque se presenten como alternativas más sostenibles.

Esta petición de FECIC a los europarlamentarios se suma a la hecha recientemente por seis organizaciones sectoriales europeas, que se han pronunciado también en favor de la defensa de esas denominaciones cárnicas.